

Dossier: Filosofía, sexo y género

Introducción



Cecilia Macón

Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, Argentina

Mariela Solana

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina

¿Qué hace la filosofía con el sexo y el género? ¿Qué hacen el sexo y el género con la filosofía? Es tal vez en la tensión entre estas preguntas invertidas donde se enmarcan los problemas discutidos a lo largo de los seis artículos que conforman este *dossier*. No se trata meramente de otorgarle de manera paternalista *status* académico a ese enlace tan particular entre reflexión y activismo que conforma los movimientos vinculados a estas acciones, sino de centrarse en una serie de desafíos conceptuales que, sin poder ser jamás desvinculados de las demandas que encarnan, suponen una revisión importante de nociones que afectan distintas ramas de la filosofía. No nos referimos solo a la filosofía política, sino también a la estética, la epistemología, la filosofía de la mente, la metafísica, la filosofía de la ciencia, la ética o la filosofía del derecho. En cada uno de estos casos los argumentos desplegados desde los orígenes del movimiento feminista y la teoría *queer* –las dos corrientes privilegiadas por los textos que conforman el dossier– señalan el modo en que el heteropatriarcado se encarnó en ciertas reflexiones filosóficas, pero también el modo en que las estrategias argumentativas utilizadas y muchas de las tesis aquí presentadas resultan profundamente relevantes para un amplio arco de cuestiones filosóficas.

Así, por ejemplo, en el artículo *De/generar la filosofía: una mirada in-disciplinada de la tarea filosófica*, escrito aquí por Virginia Cano, se analiza el modo en que las teorías feministas y de la disidencia sexual habilitan una aproximación crítica y disruptiva de propia la disciplina filosófica.

Francisco Lemus y Natalia Taccetta se ocupan de indagar en el campo del arte desde matrices conceptuales propias del feminismo y la teoría *queer*. Si en el primer caso se trata de analizar expresiones del arte argentino de la década del '90 bajo la premisa de que el ornamento es interpretado como una imagen del derroche subordinada a la naturaleza, primitiva y afeminada, en el segundo se discuten las consecuencias epistemológicas del archivo del arte hecho por mujeres desarrollado por Griselda Pollock bajo la inspiración del atlas wargburiano.

A lo largo de un argumento dedicado a reflexionar desde una matriz butleriana la actual movilización feminista en Argentina, Malena Nijensohn se focaliza en la posibilidad de la radicalización y la pluralización de la democracia.

Mariela Solana, por su parte, discute una cuestión clave de los últimos desarrollos: si es posible considerar que el giro afectivo y el nuevo materialismo resultan antagonistas del giro lingüístico y el construccionismo social.

Finalmente, el artículo firmado por Cecilia Macón encara una incursión hacia la fundacional *Declaración de sentimientos* de 1848 para dar cuenta del modo en que la revulsión del orden afectivo establecido allí resultó una estrategia política clave para definir la idea de “ciudadanía” del movimiento.

En cada uno de estos casos se trata de poner en funcionamiento tradiciones distintas dentro de las filosofías de género, no solo en tren de exhibir la amplitud y a la vez las tensiones al interior de los debates, sino también el modo en que la filosofía es capaz de dejar de llegar tarde a la hora de conceptualizar los problemas.